

**CC. SINDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES
INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO TAMAULIPAS.
P R E S E N T E S.**

Por acuerdo del C. Presidente Municipal Lic. Adrián Oseguera Kernion, y con las facultades que le otorgan los artículos 42, 43, 49, 55 fracción III, 59 fracción I, 60 fracción X, del Código Municipal vigente en el Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

CONVOCATORIA

A la **Sesión de Cabildo número 405** la cual se celebrará el día **18 de Junio del presente año**, en punto de las **12:00 horas** la cual se realizará de manera virtual mediante la **Plataforma de comunicación Digital Zoom con el código ID de la reunión No. 872 1175 4699 con la contraseña No. 506072**, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación para la realización de la Sesión de Cabildo No. 405 del día 18 de junio del año 2020 de manera virtual mediante la Plataforma de Comunicación Digital "Zoom", lo anterior atendiendo las medidas de salubridad preventivas emitidas por la Secretaria de Salud del Gobierno Federal y del Comité Estatal para la Seguridad en Salud de Tamaulipas sobre la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
4. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de Impuesto Predial a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en sus contribuciones, lo anterior durante los meses de Junio y Julio del 2020.
5. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de Derecho de Panteones a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en sus contribuciones, lo anterior durante los meses de Junio y Julio del 2020.
6. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de Anuncios Publicitarios a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en sus contribuciones, lo anterior durante los meses de Junio y Julio del 2020.
7. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar la condonación del pago de los derechos de traslado de cadáver y cremación, cuando la causa de fallecimiento sea por COVID-19, lo anterior a partir del mes de junio del año en curso y hasta que termine la contingencia sanitaria por el COVID-19.
8. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 50% en el pago de Derechos de Asignación del Número Oficial para los predios de Cd. Madero, lo anterior durante los meses de julio, agosto y septiembre del 2020.
9. Clausura de la sesión.

Esperando su puntual conexión a esta reunión, la cual estará habilitada a partir de las 11:30 horas del día antes señalado, me despido de ustedes quedando a sus órdenes.

**ATENTAMENTE
CD. MADERO, TAM., 16 DE JUNIO DE 2020
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ